



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00766213- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología donde solicita la designación de Estudiantes Becarias/os en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado – PAMEG- del Departamento de Antropología durante el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 8 del expediente de referencia se presenta la solicitud del Director del Departamento de Antropología de designación de Lucía MAZZONE AOSTRI, Franco David PEIRONE, Liliana Isolina VILTE, Valentina COLASANTO y Juan Bautista RE CECCONI; como Estudiantes Becarias/os que participarán de acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2021-2022;

Que en el orden 5 del expediente de referencia, se eleva el acta de selección elaborada por la Comisión Evaluadora que actuó en la evaluación de aspirantes;

Que corresponde la utilización de fondos del componente B.1.5 Denominación de la Actividad: Ayudas para ejecución de trabajos finales de licenciatura.-Departamento de Antropología;

Que Secretaría Académica acompaña la solicitud;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Estudiantes Becarias/os para el desarrollo de acciones de apoyo al egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2021-2022) del Departamento de Antropología durante el año 2022, según el siguiente detalle:

- MAZZONE AOSTRI, Lucía (DNI: 40.204.651), como Becaria Estudiante del Programa PAMEG EGRESO- desde el 22 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos seis mil (\$6.000), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de octubre 2022.

-PEIRONE, Franco David (DNI: 33.411.568), como Becario Estudiante del Programa PAMEG EGRESO- desde el 22 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos seis mil (\$6.000), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de octubre 2022.

-VILTE, Liliana Isolina (DNI: 31.840.296), como Becaria Estudiante del Programa PAMEG EGRESO- desde el 22 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos seis mil (\$6.000), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de octubre 2022.

-COLASANTO, Valentina (DNI: 41.773.855), como Becaria Estudiante del Programa PAMEG EGRESO- desde el 22 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos seis mil (\$6.000), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de octubre 2022.

- RE CECCONI, Juan Bautista (DNI: 40.772.893), como Becario Estudiante del Programa PAMEG EGRESO- desde el 22 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos seis mil (\$6.000), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de octubre 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Departamento de Antropología, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG

